

EXPEDIENTE No. 78704

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ing. Fernando Proaño Navarrete, por los derechos que represento de la compañía OMEGAPORT S.A. en mi calidad de GERENTE GENERAL de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted, que el día 16 de marzo de 1998 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones al capital social de mi representada, las mismas que fueron registradas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas el 16 de marzo del mismo año:

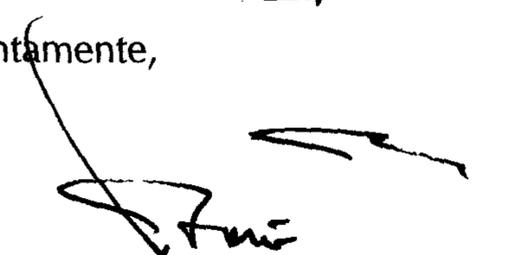
1. La compañía NOBIS CONSORCIO NOBOA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, transfirió DOSCIENTAS CINCUENTA MIL (250.000) ACCIONES ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, contenidas en los certificados provisionales No.001 y No.003 del capital social de la compañía OMEGAPORT S.A. de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía HORSFORD HOLDING INC., de nacionalidad en Bahamas.-

Con las cesiones referidas, el capital social de OMEGAPORT S.A. queda conformado:

Accionista	No. de acciones	Capital Social
HORSFORD HOLDING INC.	250.000	S/.250'000.000,00
UNIÓN FENOSA DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR S.A.	250.000	S/.250'000.000,00

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. Fernando Proaño Navarrete  
Gerente General  
09-11850238

RECIBIDO

1998 MAY 20 PM 12: 26